

SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1 . - Constitución y operaciones

La compañía es una sociedad de Responsabilidad Anónima que fue constituida en el Cantón Guayaquil, provincia del Guayas, Mediante escritura pública del 01 de noviembre del 2013 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de noviembre de 2013, con el nombre de "SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A.". Su línea de negocios se relaciona con el Servicio de Hospedaje.

La compañía tiene entre sus principales objetos los siguientes:

Actividades de Asesoramiento y Gestión, combinados y Actividades de Administración de operaciones Empresariales.

Nota 2 .- Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

2.2 Declaración de cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones

SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

2.3 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.5. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6. Período económico

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

2.7. Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3.- Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en bancos locales.

SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

b. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar se registran al costo. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

c. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- b. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

d. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y del 25% para el año 2018, 2019 si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas

SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales imponibles (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferida se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferida reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

e. Arrendamientos Operativos

Los arrendamientos son de dos tipos: Arrendamiento financiero es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La propiedad del mismo, en su caso, puede o no ser transferida. Arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero.

La empresa tiene contrato de arrendamientos operativos los mismos que se reconocen sobre la base del devengado de acuerdo con NIC 17.

f. Gastos Anticipados

Se registran como gastos anticipados a las garantías entregadas, y de acuerdo a su vencimiento se registran en el largo plazo.

g. Cuentas por Pagar Comerciales

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

h. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

i. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

j. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 4.- Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle es el siguiente:

Descripción	2019	2018
Caja Chica	0,00	150,00
Bancos	549,28	18.806,83
Total	549,28	18.956,83

Nota 5.- Cuentas por cobrar

Corresponden a saldos por cobrar de los créditos concedidos a los clientes. Al cierre del ejercicio 2019.

Descripción	2019	2018
Clientes Relacionadas	0,00	0,00
Clientes	168,00	2.766,35
Total	168,00	2.766,35

SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A.**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de Diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 6.- Cuentas por cobrar Socios

Corresponden a saldos por cobrar de los créditos concedidos a los clientes. Al cierre del ejercicio 2019.

Descripción	2019	2018
CxC Socio - Jimmy Silva	0,00	10.000,00
Total	0,00	10.000,00

Nota 7.- Cuentas por cobrar Tarjetas de Crédito

Corresponden a saldos por cobrar de los créditos concedidos a los clientes pero que todavía no se han acreditado en el banco.

Descripción	2019	2018
Diners Club	0,00	184,24
Visa Banco del Austro	0,00	1.092,79
Mastercard Banco Guayaquil	0,00	0,00
Mastercard Pacificard	0,00	0,00
Mastercard Banco del Austro	0,00	56,00
Tarjetas por Identificar	0,00	0,00
Préstamos a Empleados	0,00	125,11
Total	0,00	1.458,14

Nota 8.- Impuestos Anticipados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de Impuestos Anticipados es el siguiente:

Descripción	2019	2018
Retención Fuente Recibida Años Anterior	1.571,99	0,00
Crédito Tributario Adquisiciones Renta	584,15	1.525,17
Crédito Tributario Adquisiciones IVA	167,59	0,00
Total	2.323,73	1.525,17

SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A.**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de Diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 9.- Gastos Anticipados

Al 31 de diciembre de 2019, tenemos los siguientes saldos:

Descripción	2019	2018
Anticipo Compras	12,88	0,00
Garantía Arriendo	0,00	2.000,00
Total	12,88	2.000,00

Nota 10.- Cuentas por pagar

Al cierre del ejercicio, los componentes a pagar son:

Descripción	2019	2018
Proveedores Otros	0,00	4.080,30
Proveedores SRI	5,60	446,05
Total	5,60	4.526,35

Los proveedores generales, son manejados, en un promedio general de hasta 30 días con las garantías respectivas de gerencia General.

Nota 11.- Obligaciones Laborales

Un detalle de Obligaciones Laborales se presente a continuación:

Descripción	2019	2018
Proveedores IESS	0,00	1.387,69
Proveedores Nomina (Sueldos, Quincena,	0,00	0,00
Total	0,00	1.387,69

SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 12.- Provisiones Laborales

Provisiones Laborales se encuentra conformado por:

Descripción	2019	2018
Décimo tercero Sueldo por Pagar	0,00	296,82
Décimo cuarto Sueldo por Pagar	0,00	1930,2
15% Participación Trabajadores	0,00	1.455,43
Total	0,00	3.682,45

Nota 13.- Obligaciones por Beneficios Definidos

Al 31 de diciembre, comprende:

Descripción	2019	2018
Jubilación Patronal	0,00	2.200,84
Desahucio	0,00	2.116,63
Total	0,00	4.317,47

Nota 14.- Obligaciones bancarias por pagar

El detalle de obligaciones bancarias por pagar es:

Descripción	2019	2018
CxP Pacificard Corporativa	0,00	453,85
Total	0,00	453,85

Nota 15.- Otras Cuentas por Pagar

El detalle de Otras Cuentas por Pagar es como sigue:

Descripción	2019	2018
CxP C/P Patricia Colina Navas	15.000,00	574,94
CxP C/P Jimmy Silva Colina	232,21	5.220,00
Anticipo de Clientes	0,00	496,50
Depósitos por identificar	0,00	170,10
Total	15.232,21	6.461,54

SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 16.- Capital social

Al 31 de diciembre de 2019, el capital de la Compañía es de US\$ 1.000, el cual se encuentra dividido en 1000 acciones ordinarias, con un valor nominal de US\$1,00 dólar cada una.

Nota 17.- Resultados Acumulados de la Adopción de NIIF

Corresponde al saldo de los ajustes realizados por el proceso de adopción de NIIF, establecidos al inicio del período de transición, cuyo saldo es de US\$ 0.00

Nota 18.- Ingresos

Los ingresos de la empresa corresponden a los servicios de Hospedaje en Hoteles y un detalle de estos se presenta a continuación:

Descripción	2019	2018
Ventas	3.017,90	145.586,55
(-) Descuento en Ventas	0,00	-60,06
(-) Devolución en Ventas	0,00	270,00
Ventas Netas	3.017,90	145.376,61
Rendimientos Financieros	0,00	0,00
Utilidad en venta de Activos	0,00	0,00
Otras Rentas	4.373,71	52,60
TOTAL INGRESOS	7.391,61	145.429,21

Nota 19.- Costo de ventas

En los años terminados al 31 de diciembre no presenta ningún valor de costo de ventas por lo que el detalle se presenta en cero.

Nota 20.- Impuesto a las Ganancias

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

El impuesto sobre la renta se determina de la siguiente manera:

SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A.**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de Diciembre de 2019

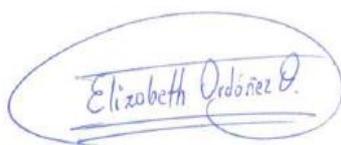
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Descripción	2019	2018
Resultado del Ejercicio	-28.061,06	9.702,87
Participación Trabajadores	0,00	1.455,43
Perdida Antes de I.R.	-28.061,06	8.247,44
Gastos No Deducibles	301,71	7.905,34
Deducciones Trabajadores con Discapacidad	0,00	0,00
Utilidad Gravable	-27.759,35	16.152,78
22% Impuesto Causado	0,00	3.553,61
Anticipo a la renta año 2016	0,00	0,00
Impuesto a la renta Causado	0,00	3.553,61
Saldo anticipo Impuesto a la Renta	0,00	0,00
Retenciones Fuente Año Corriente	46,82	2.461,04
Retenciones Fuente Años Anteriores	1.525,17	2.617,74
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	1.571,99	1.525,17

Nota 21.- Eventos Subsecuentes

Desde el 31 de Diciembre del 2019 la administración ha contemplado realizar el proceso de liquidación de la compañía.

Informe de las Notas de Los Estados Financieros; presentado por:



Elizabeth Ordóñez
Contador
1722878921001